¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, ¡unámonos!

# SERVIR AL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

Nº 67 Segunda Quincena de Diciembre de 1976 15 Pesetas

TAMBIEN EN ESTE NUMERO


- Una Comisión Criticada................ p.3
- Un Sindicato unitario de los trabajadores de la Enseñanza............ p.4
- ¿A la O.T.A.N.?............................ p.5
- Los otros frutos del campo............ p.6
- Una valiosa experiencia................. p.7
- El Sr. Gil-Robles hace escuela........ p.8


# DESPUES DEL REFERENDUM

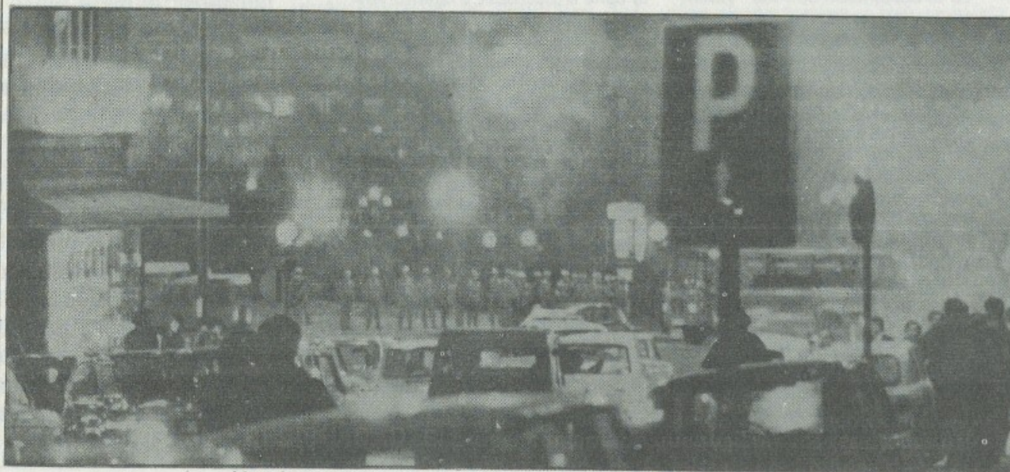
☐ CIFRAS SIN CREDIBILIDAD. El primer comentario que sugieren los resultados oficiales del referendum es la constatación obligada de la falta de credibilidad de las cifras dadas. No vamos a entrar en consideraciones sobre si el "pucherazo" ha supuesto tal o cual porcentaje; sobre si se ha hecho así o asao. El hecho —claro, concreto e irrefutable— es que *nadie, salvo el Gobierno, ha tenido acceso al control de las cifras.* Resulta significativo comprobar que la policía tenía instrucciones de impedir a toda costa la acción de las personas que, en los colegios electorales, se dedicaran a tratar de controlar por su cuenta el número de votantes(*). Dicho en pocas palabras: puesto que de democracia se habla, es de rigor afirmar que las cifras, como el referendum en general, carecen de legitimidad democrática.

Todo lo más, esas cifras pueden permitir algunos comentarios marginales. Entre ellos, habría que referirse al escasísimo número de votos negativos que sin duda se han producido, y que pone de manifiesto lo magro de las filas de los seguidores de la política que ha dominado el Estado español durante cuarenta años. Frente a ellos, el 25 por ciento que suman las abstenciones y votos en blanco —según, insistimos, las propias cifras oficiales, sin duda muy inferiores a las reales—, habla por sí solo.

☐ EL MIEDO TAMBIEN ES UN "PUCHERO". Las encuestas realizadas en las "colas" de los colegios electorales han puesto de manifiesto que un muy elevado tanto por ciento de las personas que acudían a votar lo hacían por miedo a las represalias de que pudieran ser objeto en caso contrario. "Porque si no, no cobraré el sueldo", "porque me pedirán el certificado de voto para cobrar el subsidio de paro", "porque me hará falta para cobrar la pensión de vejez", "porque soy funcionario, y los funcionarios estamos obligados, so pena de sanción económica"... Estas respuestas se convertían en tónica general. ¿Ignorancia? Muy relativa. Durante la semana anterior al 15, los medios de difusión oficiales habían insistido varias veces —al igual que determinada prensa— en que la

(Sigue en la página 2)

(*) A título experimental, nuestros compañeros de la organización de Vizcaya del Movimiento Comunista de Euskadi hicieron un importante despliegue para verificar las condiciones de la votación. Su encuesta reveló, en primer lugar, la poca afición que tiene el Poder a este tipo de labor fiscalizadora: nuestros camaradas fueron desalojados de veinticinco colegios electorales, y varios de ellos detenidos. Sirvió también para poner de manifiesto un sinfín de irregularidades en las votaciones.




Madrid, vísperas del referendum: bombas de humo, cargas...

# LA UNIDAD EN DIFICULTADES

Vivimos momentos difíciles para la causa de la democracia. Durante meses se ha venido manteniendo la unidad de la oposición —aunque bamboleante a veces a merced de las vacilaciones de una parte de las fuerzas que la componen— en torno al programa de ruptura democrática. Coordinación Democrática, los organismos unitarios de las nacionalidades y más recientemente la Plataforma de Organismos Democráticos, eran la expresión de aquella unidad.

Unos cuantos puntos mínimos estaban claros; sin ellos —se decía— no cabe hablar de democracia. Estaba clara la necesidad de que desaparecieran las instituciones y leyes del Régimen franquista y de su sustitución por un conjunto de leyes nuevas de corte democrático; la apertura de un auténtico período constituyente bajo la dirección de poderes ejecutivos democráticos provisionales; el cese de la represión y la exigencia de garantías para el ejercicio de las liber-

(Sigue en la página 2)

(Viene de la primera página)

ley permitía ejercer sanciones sobre los no votantes. Una y otra vez, se repitió que votar era "no solo un derecho, sino también un deber". El miedo a las sanciones —y, muy particularmente, a las económicas— ha actuado así como otro "puchero", como otro medio falsificador del sentir popular.

Quizá la respuesta más definitiva sea la que dió un joven trabajador en paro a un entrevistador de Radio Nacional, que le preguntó si, de no ser por el temor a represalias, hubiera ido a votar. "Claro que no. A mí este voto no me da de comer", contestó secamente.

□ LA DIFICIL ABSTENCION. No tenía las cosas fáciles la oposición democrática. No era empresa fácil convencer a las masas no militantes del carácter *positivo* de la abstención, contrarrestando la increíble demagogia desatada por la propaganda del Gobierno, que evitaba explicar en qué consistía la pregunta concreta que se planteaba, disfrazando el "SI" a la reforma de "SI" a la democracia en general. La grave represión constante de la propaganda abstencionista —identificada con los peores males: violencia sanguinaria, terrorismo, etc.— venía a suponer una grave dificultad suplementaria.

Pero, aún contando con esto, se hace ineludible mencionar otro factor de importancia. Nos referimos a la actitud de una buena parte de los partidos de la oposición. Dejando ya de lado a los que se han inhibido abiertamente de la defensa de la abstención, hay que reseñar la evidente falta de entusiasmo que otros —favorables "oficialmente" a la abstención— han puesto en la campaña. El hecho es que unos pocos partidos hemos tenido que soportar el peso prácticamente exclusivo de la propaganda abstencionista, en tanto que otros (no faltos precisamente de medios económicos) se limitaban a "cubrir el expediente" con una campaña de ínfimas dimensiones.

**Más allá del sentido que el Gobierno ha tratado de darle, el referendum ha servido en algún modo de pantalla en la que se han reflejado diversas realidades.**

- **Hoy podemos afirmar ya —referendum en mano como prueba— que el Gobierno no tiene la menor intención de abrir la puerta a una democracia que merezca tal nombre. Las técnicas de falsificación de la voluntad popular del referendum anuncian con claridad cuál será el estilo de las elecciones que se preparan para la primavera próxima. Si no lo remediamos.**
- **Podemos constatar que hay un número elevadísimo de ciudadanos que desean la democracia, pero que aún no tienen posiciones políticas definidas. La conquista del favor de estas amplias masas de sentir democrático, pero despolitizadas, va a constituir un terreno de combate decisivo para la actividad de la izquierda en los próximos meses.**
- **Los revolucionarios debemos ser conscientes de que, a la hora de las batallas decisivas, no faltan partidos que —pese a declararse formalmente de izquierda— anteponen sus estrechos intereses particulares a los intereses del conjunto del pueblo trabajador.**
- **Hay un importante sector del pueblo que, ya hoy, es profundamente antifascista; un sector de importancia capital, que está dispuesto a arrostrar toda suerte de dificultades para llevar adelante la causa de la democracia. Ya lo sabíamos antes del referendum: ahora lo comprobamos con aún mayor nitidez. Nuestro deber es mostrarnos dignos de él.**

# A la abstención, palo

**En una consulta electoral democrática, la defensa de las diferentes opciones es un derecho elemental que las leyes protegen. Pero cuando la democracia es "a la española", es diferente. Hay una única opción legítima, honesta, patriótica...que viene a coincidir —¡casualidad!— con la del poder y al resto... pues al resto, ya se sabe.**

Así, entre palos, detenciones, amenazas y coacciones de todo tipo ha transcurrido la campaña del referendum para los que hemos propugnado la abstención activa. Posiblemente para justificar ante el público esta brutal actuación de sus fuerzas del orden, Suárez tuvo la elegancia de asimilar en su discurso del martes en la T.V. a los partidarios de la abstención con los "violentos", "terroristas", "que recurren al secuestro"... ¡Todo un ejemplo de honestidad política!

En todos los rincones del país han sido cientos los detenidos por defender , por escrito o de palabra, la necesidad de la abstención. Los Gobernadores civiles se han hinchado a prohibir uno tras otro cuantos actos solicitó la oposición para exponer su postura públicamente.

Pero ha sido en las fechas más próximas al referendum cuando la represión sobre los partidarios de la abstención ha adquirido mayores proporciones. Tomando como disculpa el más que oscuro secuestro de Oriol, los "grises" y las brigadas antidisturbios se han lanzado a la calle a machacar a cuanto abstencionista tropezaran en su camino. Botes de humo, aporreamientos, palizas, detenciones sin cuento. Varios heridos de bala en pleno centro de Madrid en la noche del lunes 12 -entre ellos Fernando Oliva, militante de la O.R.T.-; un joven simpatizante de nuestro Partido, Jesús Muzuzábal, herido de gravedad en un ojo en Zaragoza; numerosas personas molidas a palos por las calles...

He aquí unas cuantas muestras del ambiente de libertad en que nos desenvolvemos, y un buen augurio de la "democracia" que amenaza con traer consigo la reforma de Suárez. ■

# LA UNIDAD EN DIFICULTADES

(Viene de la primera página)

tades y derechos ciudadanos. Estaba claro que no cabía hablar de democracia sin la amnistía total previa; que deberían ser reconocidos los derechos de las nacionalidades a su autogobierno.

Sólo en base a este programa mínimo —se subrayaba— cabría plantearse la negociación con el poder.

Pero, de la noche a la mañana, coincidiendo con la ofensiva reformista de Suarez, a dos semanas vista del referendum, una parte de las fuerzas que suscribían este programa decidieron olvidar de momento sus anteriores posiciones y oposiciones, pasando a afirmar que la negociación era urgente y fundamental, mucho más urgente y fundamental —por lo que se ve— que la defensa del programa democrático mínimo.

Ya en esta línea, el Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español se dirigió a toda prisa a la puerta de la Presidencia del Gobierno como quien quisiera tomar la delantera; vino después la formación, no menos precipitada, de la "comisión negociadora".

¡Negociar! Pero, ¿negociar qué?, ¿quiénes?, ¿en nombre de quién?, ¿en qué momento? Son éstas preguntas elementales que nos hacemos nosotros y que no pueden evitar hacerse los que, movidos por posiciones consecuentemente democráticas, consideran que la opo-

sición es algo más que un baile en el que —paso adelante, paso atrás— se pueden ir dejando en la cuneta una tras otra las más importantes exigencias hasta ahora es esgrimidas por las fuerzas democráticas.

Algo importante ha cambiado. La "Comisión Negociadora", surgida de la reunión de partidos políticos se sitúa de espaldas a la mayoría de los planteamientos hasta ahora defendidos de forma unitaria por la oposición democrática. El contenido de su "negociación" con el Gobierno Suárez no queda sometido a los puntos mínimos a los que antes nos hemos referido, mínimos —recordamos— para que quepa hablar de democracia. Los negociadores, designados con criterios que excluyen por principio a importantes fuerzas revolucionarias, que ignoran al País Valencià, que dejan de lado la opinión unitaria de las fuerzas políticas de Euskadi, que llevan a nombrar por parte de Catalunya a un representante rechazado por la presidencia de la Generalitat y por un buen número de las fuerzas que componen la Assemblea, no pueden considerase representativos de la voluntad de los pueblos del Estado. No lo son porque el programa que esgrimen no lo es; no lo son porque la forma en que se han designado entre ellos les desautoriza.

Y aún lo son menos si tenemos en cuenta que su gestión no queda para nada sujeta a la opinión del conjunto de las fuerzas de la oposición. Unos negociadores, pues, que no deben consultar antes de comprometerse, ni deben pedir ratificación a los demás después de haberse comprometido, que se limitan a "dar cuenta".

Se comprenderá que nuestro Partido no pueda dar su apoyo a una comisión negociadora de estas características, en la que nuestras posiciones políticas, al igual que las del resto de las fuerzas de la izquierda revolucionaria y de las nacionalidades, no están ni siquiera representadas. Resulta lógico que no nos sintamos vinculados con los compromisos que de esa negociación pudieran resultar. No podemos por menos que negar el carácter "ampliamente representativo" que la citada comisión pretende atribuirse.

Nuestra posición no responde a un rechazo de toda negociación, como algunos pretenden. Responde a la convicción de que la participación en una operación de estas características sólo puede conducir a debilitar el frente de la libertad y de la democracia y a subordinar a una parte de la oposición —la que acepte entrar en este juego— a la política de reforma impulsada por el Gobierno antidemocrático de Suárez.

Por todo esto resulta lamentable que algunos partidos de izquierda se hayan prestado a tomar parte en esta operación, aceptando unos puntos ambiguos e imprecisos como base programática de la negociación, tomando como un hecho natural la exclusión de una buena parte de la oposición y el rompimiento de su trayectoria unitaria.

En estas condiciones, es evidente que asistimos a un giro de la situación, giro cuyas repercusiones no podrán dejar de sentirse con fuerza en los próximos tiempos. En todo caso, nuestro Partido —como las fuerzas revolucionarias en general— sólo puede tener una respuesta: intensificar la unidad entre todos los que no aceptan que la oposición tire ninguna toalla, estrechar las filas de cuantos estamos dispuestos a seguir combatiendo por la ruptura democrática con el franquismo, por la amnistía total, por la libertad de todos los partidos, por el derecho de las nacionalidades a su autogobierno, por un régimen republicano y federal.●

# Una comisión criticada

*Sectores importantes de la izquierda y de las nacionalidades han reaccionado vivamente contra el planteamiento y la composición de la llamada "Comisión de los Nueve" para la negociación con el Gobierno. La mayoría de ellos han señalado la ambigüedad e imprecisión del programa que se ha adoptado como base para la negociación, y han puesto de manifiesto el carácter discriminatorio y anti-unitario de los criterios seguidos para el nombramiento de los componentes de la Comisión. Igualmente se ha subrayado el peligro que entraña el hecho de que esa comisión no esté obligada a actuar como mandataria del conjunto de la oposición democrática, agravado por la falta de obligación de dar cuenta del contenido de sus gestiones.*

*En este sentido cabe destacar la toma de posición del Presidente de la Generalitat de* **Catalunya**, *Josep Terradellas, que ha considerado que no era conveniente la presencia de un representante de Catalunya en esa comisión, habida cuenta de sus graves deficiencias. Varios partidos catalanes miembros de la Asamblea de Catalunya —entre ellos el P.S.A.N.— han adoptado una actitud semejante, y otros que en principio dieron su acuerdo a la Comisión se plantean retirárselo, a la vista de la evolución de los acontecimientos.*

*En* **Galicia**, *el Consello de Forzas Políticas Galegas —integrado por el Partido Socialista Galego, el Partido Carlista Galego y el Movemento Comunista de Galicia— han criticado la formación de la Comisión, poniendo de manifiesto la imposibilidad de hacer valer las reivindicaciones nacionales gallegas en su marco. A tal actitud se han sumado algunos partidos de A Táboa Democrática de Galicia y otras fuerzas gallegas, como la U.P.G.*

*En* **Euskadi**, *doce organizaciones políticas y sindicales —Eusko Sozialistak, E.T.A. político militar, E.H.A.S., L.A.B., L.A.K., L.C.R.-E.T.A. VI, M.C.E., P.C.U., P.T.E., E.K.A. y O.R.T.— hicieron público un comunicado conjunto desolidarizándose de "las declaraciones o actos que pueda hacer la Comisión Negociadora", criticando las ambigüedades e insuficiencias de sus puntos básicos y señalando la arbitrariedad de las exclusiones practicadas a la hora de su formación.*

*El el* **País Valenciano** *la reacción ha sido asimismo vivísima. La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País València —organismo ampliamente representativo de la oposición democrática y autonomista del País— adoptó una resolución en la que anunciaba no reconocer representatividad a la Comisión formada, protestando por la exclusión del País Valenciano de la citada Comisión. La Unió Democrática del País Valencià, el Partit Socialista del P.V. y el Moviment Comunista del P.V. hicieron públicos sendos comunicados abundando en los argumentos contrarios a las bases y criterios utilizados para la formación de la Comisión.*

*En el plano estatal, ha sido muy comentada —al margen de las declaraciones oficiales de los Partidos que ya se opusieron a la Comisión en las reuniones destinadas a su formación— la aparición de artículos en la prensa legal, en los que líderes de diferentes organizaciones (José María Zabala, del Partido Carlista; Javier A. Dorronsoro, de nuestro Partido) se han expresado en términos extremadamente críticos en relación a estos mismos puntos.*●

# UN SINDICATO UNITARIO DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑAZA

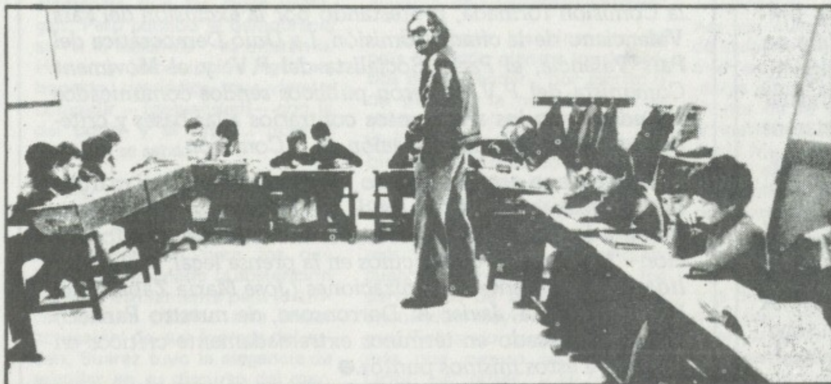
Durante años, la política más clara del Ministerio de Educación de cara a los enseñantes ha consistido en poner todos los medios posibles para fomentar la división entre ellos. Del resto de su gestión podríamos destacar la labor represiva realizada: expedientes a profesores, traslados forzosos, exigencia del certificado de buena conducta de la policía para ejercer la enseñanza, anulaciones de contratos de un curso para otro... Hoy, el profesorado, como consecuencia de esta política, se encuentra dividido en múltiples estamentos y diferentes situaciones laborales dentro de cada uno de ellos. El mismo trabajo desempeñado por un catedrático numerario recibe un sueldo tres veces mayor que si lo realiza un profesor interino o contratado. Mientras aquél tiene la plaza asegurada, a éste se le puede rescindir el contrato cada año. En tanto que los profesores de Universidad, Enseñanza Media ó Básica dependientes del Ministerio tienen un contrato administrativo y temporal, los profesores de la enseñanza privada tienen contrato laboral... Y así una larga lista de chapuzas y arbitrariedades dirigidas, sin duda, a dividir a los enseñantes entre sí.

Unos y otros profesores —fijos y eventuales, de la enseñanza estatal y de la privada...— tienen infinidad de motivos comunes para oponerse al actual sistema de enseñanza, a la política del Ministerio, para defender juntos sus reivindicaciones, para exigir una política educativa que se aproxime a las necesidades populares en este terreno. Y tienen también una importante experiencia de lucha y organización unitaria. Frente a la división está ganando cada vez más terreno la idea de exigir un cuerpo único de enseñantes, en el que estén equiparados todos cuantos ejercen un mismo trabajo.

Los trabajadores de la enseñanza (1) necesitan poner en pie una organización sindical, por medio de la cual defender sus propios intereses y reivindicaciones y luchar también por una mejora general de la enseñanza, para que se asignen unos presupuestos suficientes a la educación, para que se acabe con los actuales privilegios que tienen las instituciones privadas (y principalmente las órdenes religiosas), para conseguir una escolarización total y en condiciones decentes de toda la población en edad de estudiar.

La polémica de la unidad o pluralidad sindical —tan traída y llevada en los últimos tiempos— ha llegado también a la enseñanza. Por nuestra parte consideramos que la unidad alcanzada en el curso de la lucha debe ser mantenida como un bien precioso. Esa unidad que, en el campo de la enseñanza, **ha cuajado en organismos unitarios que representan a los trabajadores de los distintos sectores.** Así se han formado las Coordinadoras de profesores de E.G.B., en todas las provincias, en las nacionalidades y regiones y en el plano estatal; otro tanto podemos señalar para los profesores de Enseñanza Media y de Universidad. Todos ellos son organismos elegidos en asambleas, organismos que han servido para unificar e impulsar la lucha, que han logrado éxitos importantes frente al Ministerio y a la patronal privada. Se trata de dar una paso más allá, de lograr que estos organismos de representación, inestables, coincidentes por lo general con los momentos de lucha, se vayan transformando en una estructura organizativa estable, de carácter sindical, en la que se agrupen por secciones sindicales los distintos estamentos que tienen problemas comunes. Los enseñantes necesitan poder contar con una organización unitaria que, de forma continuada, sirva para la defensa de los intereses profesionales y socio-políticos de todos los trabajadores de la enseñanza.

(1) El Sindicato de trabajadores que proponemos deberá incluir tanto a los enseñantes como al personal no docente.



Es mucha la labor por hacer para poner en pie un sindicato de todos los trabajadores de la enseñanza. Pero no se parte de cero. Aunque aisladas, son positivas las experiencias habidas hasta ahora: las charlas y debates sobre la problemática sindical que han permitido comprobar el eco que las posiciones unitarias encuentran entre la mayoría de los enseñantes; en varias provincias se han abierto locales conjuntos entre maestros, licenciados, profesores de unos y otros niveles para actividades sindicales; se han realizado asimismo asambleas conjuntas de todo el profesorado de Enseñanza Media para plantearse, a comienzos de este curso una postura de lucha común ante la escasez de los puestos escolares y de profesorado proporcionados por el Ministerio de Educación.

No se trata de ir a la creación de un Sindicato unitario que de unitario no tenga más que el nombre, apoyado en sectores limitados de trabajadores del ramo. Si planteamos la construcción de ese sindicato es por entender que puede ser realmente **unitario**, agrupando a la gran mayoría de los trabajadores de la enseñanza en vías de sindicación.

Al plantear la construcción de un sindicato unitario de todos los trabajadores de la enseñanza, no se pretende ignorar la existencia de corrientes sindicales diversas en el sector. Creemos que estas corrientes, sus militantes, deben tener cabida y formas concretas de expresión en el sindicato unitario. Pero, su escasa presencia no puede pasar por encima de la gran fuerza adquirida por el movimiento unitario y autónomo que se ha ido edificando en años de movilizaciones. Por otra parte el sindicato de la enseñanza no deberá quedar aislado de las distintas centrales sindicales a efectos de coordinación de sus luchas con las del resto de los trabajadores; deberá, por el contrario, mantener relaciones con todas aquellas centrales sindicales que defiendan un sindicalismo democrático y combativo.

Este es el camino que defendemos para poder, cuanto antes, poner en pie un sindicato unitario de todos los trabajadores de la enseñanza.●

# ¿A LA O.T.A.N.?

Procedente del Pentágono U.S.A. y transmitidas a través de su Embajada en nuestro país, nuevas presiones se están ejerciendo para preparar a toda prisa la integración del Estado español en la O.T.A.N. (Organización del Tratado del Atlántico Norte).

Para consumar esta operación, el Departamento de Defensa y las Fuerzas Armadas yanquis han encontrado los mejores colaboradores entre el propio Ejército español.

A mediados del pasado mes de Noviembre, el teniente general del Aire Asensio Alvarez-Arenas visitó la sede del Cuartel General de la O.T.A.N. al frente de una delegación compuesta por treinta y cinco altos mandos de todos los ejércitos, miembros del C.E.S.E.D.E.N. (Centro Superior de Estudios para la Defensa Nacional). Hizo el mismo Alvarez-Arenas algunas declaraciones que no permiten pensar que los motivos de la visita fueran los de una simple "visita de estudios". Decir que "*la integración de España en la O.T.A.N. es una decisión de Gobierno*" o que "*en caso de guerra generalizada, España no podría permanecer neutral, puesto que forma parte de Europa Occidental*", tiene una trascendencia política que se sale del simple protocolo.

Casi al mismo tiempo, el 18 de Noviembre, en una resolución de la Asamblea Atlántica celebrada en Williamsburg (EE.UU.), se señalaban las gestiones llevadas a cabo como "*un paso importante*" en los deseos de Europa y España por asemejar sus sistemas, incluído el defensivo.

De nuevo, a principios de Diciembre, una delegación militar española era recibida en la sede del Departamento de Defensa norteamericano. Y como por reflejo, Henri Kissinger se apresuraba a declarar ante el Consejo Atlántico de la O.T.A.N. que "*la entrada de España reforzará el hasta ahora flanco más débil de la Alianza: el Mediterráneo*". Este es el regalo de despedida que nos deja Kissinger,: Dejar todos los mecanismos dispuestos, por parte de Estados Unidos, para meternos en la O.T.A.N.

La O.T.A.N. fue creada en los años de la "guerra fría" entre la U.R.S.S. y EE.UU. con la finalidad, en un principio, de ser un instrumento defensivo de los antiguos aliados en la II Guerra Mundial.

En las últimas décadas ha experimentado una evolución progresiva hasta convertirse –según el ex-presidente Ford– en la "piedra angular" de la estrategia militar y la política exterior de los norteamericanos. Para convencer tanto a amigos como a enemigos de que ha de ser así, sus promotores se han convertido en los principales fabricantes, detentadores y comercializadores de sofisticados engendros nucleares.

Esta capacidad militar y nuclear, la de los U.S.A., muy superior a la del resto de los "aliados", y de la cual dependen plenamente, está en abierta competencia con el bloque de la U.R.S.S.

Para España se trataría, en definitiva, de entrar en esa especie de equilibrio del terror que se mantiene entre los EE.UU. y la U.R.S.S., aunque con ello se arriesgue nuestra soberanía

Y en todo este tejemaneje ¿qué pinta la opinión y decisión del conjunto de los pueblos del Estado español?

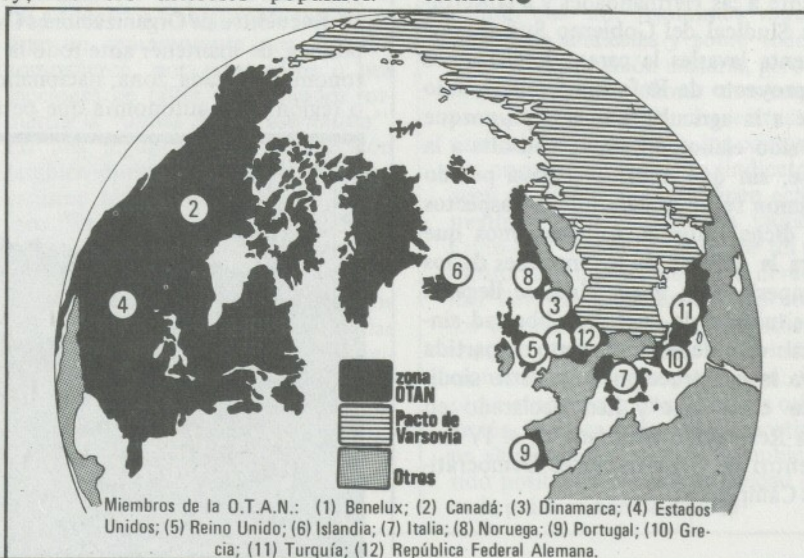
El Gobierno, desde luego, no se molesta en explicar los riesgos de todo tipo que supondría la entrada de España en la O.T.A.N. Se limita a decirnos, muy democráticamente, que "es una decisión de gobierno". Pero, ¿quién va a cargar con el peso de los exorbitantes gastos en material armamentístico, por ejemplo?

Nadie ha dicho tampoco que la "integración" de una parte considerable de oficiales y soldados españoles, destinados a nutrir las fuerzas "aliadas", supone formar ideológica, política y militarmente un cuerpo especial superreaccionario y que –como está ocurriendo ahora en el seno del Ejército portugués– estará siempre dispuesto a frenar, o arrebatar sin miramientos, cualquier conquista profundamente democrática. Y alejará al Ejército, más aún que hoy, de los intereses populares.

Si la situación del continente europeo, como puesto de vigilancia y frontera de choque con los países del bloque del Pacto de Varsovia, ya es de por sí interesante para Estados Unidos, ¿cual no será la de esta Península, que sirve de punto de mira y control hacia Europa, Africa del Norte y el Mediterráneo?

Las cosas se le complican a EE.UU. con Grecia, que amenaza con salirse de la O.T.A.N. por la intervención yanqui en el conflicto greco-chipriota y su no disimulado interés por la isla de Chipre. La guerra de Oriente Medio también es objeto de preocupaciones para Norteaméricay ya no digamos los países del Norte de Africa (Argelia en especial por ser independentista y un gran adversario del imperialismo yanqui). Hay que añadir la presencia, a su vez, de los buques de guerra y observación soviéticos en el Mediterráneo.... Son éstos muchos quebraderos para EE.UU. como para no aprovecharse de su alianza con el Estado español, cuya posición estratégica se revaloriza por momentos ante este panorama. Añádese también el atractivo, y no precisamente turístico, que ofrecen las Islas Canarias para una futura base militar de operaciones de la O.T.A.N.

Esta es la salida que nos ofrece la supeditación al bloque atlántico, a EE.UU.: una mayor dependencia de la actual; un mayor peligro de vernos envueltos en una guerra que nos es ajena; una incapacidad para movilizar nuestras propias defensas en momentos de peligro y, a la larga, una amenaza y mayor dificultad para emprender nuestro propio proceso revolucionario.●




Miembros de la O.T.A.N.: (1) Benelux; (2) Canadá; (3) Dinamarca; (4) Estados Unidos; (5) Reino Unido; (6) Islandia; (7) Italia; (8) Noruega; (9) Portugal; (10) Grecia; (11) Turquía; (12) República Federal Alemana.

# LOS OTROS FRUTOS DEL CAMPO

En todas las regiones y nacionalidades del Estado español, los trabajadores de la industria, de los servicios, funcionarios, profesionales y de los demás sectores de la producción, están agrupándose en organizaciones sindicales independientes y al margen del Vertical.

Las Hermandades de Labradores y Ganaderos –el sindicato vertical de los trabajadores del campo– sigue conservando hoy en día todas las atribuciones que le fueron otorgadas dentro del sistema fascista. A estos tinglados les ha dado últimamente por afirmar con más vehemencia que nunca que están ahí para defender los intereses de los agricultores.

Las últimas luchas y reivindicaciones emprendidas por el campesinado han dejado al descubierto a quién respaldan en realidad estos organismos: a los grandes terratenientes, caciques e intermediarios, a los monopolios, a toda esa plaga que permanentemente vienen soportando nuestras tierras. Las próximas campañas pondrán en evidencia cómo sus promesas (ya empiezan las Hermandades su propaganda demagógica contra las importaciones de cereales, por la fijación de precios para los productos agrícolas...) son palabrería vacía, que siempre queda en agua de borrajas.

Pero las organizaciones sindicales campesinas han dicho ¡no! decididamente a las Hermandades y a la Reforma Sindical del Gobierno Suárez, que intenta lavarles la cara: **"Rechazamos el proyecto de Reforma Sindical en lo que a la agricultura se refiere, porque ha sido elaborado sin la consulta a la base, sin que nadie nos haya pedido opinión sobre ninguno de los aspectos de dicha reforma. Consideramos que para la defensa de los intereses de los campesinos es imprescindible llegar a la situación de auténtica libertad sindical: éste debe ser el punto de partida para la construcción de nuestro sindicato campesino"**, han declarado en una Resolución adoptada en el IV Encuentro de Organizaciones Democráticas Campesinas.

## IV ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL ESTADO.

Esta reunión, realizada el 14 de Noviembre pasado en Madrid, ha supuesto la culminación de un intenso trabajo para organizar a la gente del campo, intensificado a lo largo de este último verano, tan conflictivo para la agricultura.

Ciento cincuenta delegados de veintiuna organizaciones campesinas, y numerosos grupos de base de distintas regiones y nacionalidades estuvierosn presentes: Unió de Pagesos de Catalunya; Unió de Treballadors del Camp, del País Valencià; las Uniones de Agricultores y Ganaderos de Navarra, Aragón, Rioja Alta, Zamora, Extremadura; las Comisiones Campesinas Galegas; la Unión de Campesinos Asturianos; Las Comisiones Campesinas de Jaén, Castilla y León; organizaciones de Sevilla, Murcia, la Mancha, Albacete, Toledo... y las Comisiones de Jornaleros de Andalucía.

En esta primera reunión se acordó constituir una coordinadora de las organizaciones campesinas y el 12 de Diciembre quedó formado un secretariado permanente de la coordinadora.

## UN GRAN PASO ADELANTE

Hubo un acuerdo, aceptado mayoritariamente por los asistentes al IV Encuentro de Organizaciones Campesinas, de mantener ante todo la autonomía de cada zona, nacionalidad o región. Una autonomía que permita adecuar las formas de organización y lucha a las necesidades de cada zona y que, por otra parte, no suponga un fraccionamiento en diversas centrales sindicales. Esta conclusión, que fue una de las más interesantes, supone que la autonomía no va a ser un obstáculo –todo lo contrario– para fortalecer **un sindicalismo agrario democrático, unitario y coordinado establemente.**

Hubo algunas opiniones de participantes que se mostraron partidarios de la creación de distintas "Centrales Sindicales" según tendencias y zonas. Otros abogan porque personalidades, a su modo de ver representativas, se presentaran como "interlocutores válidos" para la negociación, en vez de una organización bien asentada.

Por encima de todos estos criterios prevaleció el de la unidad, vista –en unos momentos en que la organización de los campesinos necesita fortalecerse mucho más aún– como un arma indispensable para poder defender efectivamente sus intereses y tener mayores posibilidades de saldar con la victoria los objetivos de sus reivindicaciones.

Entre los trabajadores del campo de los diversos pueblos del Estado crece la aversión hacia los montajes oficiales (Ministerio de Comercio yAgricultura, FORPPA, CAT, IRYDA...) y también hacia todos aquellos elementos que como Ballarín Marcial (procurador en Cortes por Huesca y antiguo presidente del IRYDA), muy reformista él, quieren aparecer ahora libres de mancha, promocionando asociaciones fantasmas como la Acción Reformista Agraria (A.R.A.), tras muchos años de haber estado explotando a los campesinos de todo el Estado español.

Todo ello es la confirmación más rotunda de cómo los trabajadores del campo pugnan por incorporarse decididamente a la lucha reivindicativa de todos los pueblos del Estado español.●



# Una valiosa experiencia

**Sin duda uno de los mayores problemas que tiene hoy la clase obrera es conseguir de una manera efectiva la unidad sindical. Pero son muchos los obstáculos que existen para lograrla: la fragmentación de los trabajadores en varias organizaciones sindicales es una de ellas.**

**Si bien es cierto que la COS, como plataforma de unidad de acción entre algunos sindicatos, presenta aspectos positivos, sin embargo tropieza con importantes limitaciones a la hora de la representación unitaria del conjunto de los trabajadores. Por un lado, la COS no agrupa a todos los sindicatos; por otro, difícilmente pueden sentirse representados por ella los trabajadores que no están afiliados a ninguna organización sindical.**

**En el camino de la unidad sindical es de la mayor importancia en la actualidad relanzar las experiencias más positivas contenidas en la tradición de nuestro movimiento obrero y en el propio origen de las CC.OO. Nos referimos en concreto a la elección directa y democrática de representantes de todos los trabajadores, independientemente de su pertenencia o no a una organización sindical o a ninguna.**

**La participación activa de todos los trabajadores en la eleccion y control de sus representantes supone un importante paso en la lucha sindical y una forma de presión desde la base para lograr acelerar esa unidad tan necesaria.**

**Para recoger y difundir desde estas páginas una de las experiencias más destacadas de representación unitaria, entrevistamos a JOSE MORENO PURROY, trabajador de MACOSA, miembro del secretariado de la Junta de representantes de Macosa y miembro, a su vez, del SECRETARIADO PROVINCIAL DE VALENCIA de las CC.OO.**

**Servir al Pueblo**: *¿Por qué os planteasteis llevar a cabo la elección de representantes en tu fábrica?*

**José Moreno**: En Macosa somos 1.600 trabajadores y nos encontrábamos con varios organismos funcionando: la Junta Sindical, las diferentes organizaciones sindicales y los compañeros independientes. Había también delegados para algunas cuestiones concretas como control de comedores, seguridad e higiene, etc. Todos estos organismos tenían una representatividad y realizaban unas funciones, pero era evidente que su multiplicación nos restaba eficacia a la hora de resolver nuestros problemas. Necesitábamos un único organismo, que pudiera considerarse representativo de todos los trabajadores, un sólo eje alrededor del cual unirnos todos para hacer frente a nuestras necesidades. Más aún en estos momentos en que el vertical se está hundiendo.

**S.al P.**: *Cuéntanos lo que habéis hecho y los pasos concretos que habéis dado para poner en pie el organismo unitario.*

**J.M.**: Resulta difícil contestar en pocas palabras lo que nos ha llevado meses de discusión. Trataré de resumir resaltando dos cuestiones principales. La primera el proceso que hemos seguido. Tras una discusión entre los compañeros más decididos, cada organización sindical presentó su propuesta que se repartió a cada uno de los trabajadores. Fue el primer empujón. Después, tras ser recogido por la Junta Sindical y discutido en asambleas de sección, se aprobó en una asamblea general de todos los trabajadores de Macosa. En segundo lugar es importante el contenido de lo que aprobamos. En síntesis se trataba de realizar unas elecciones abiertas a todos los trabajadores para nombrar un representante por cada 25 compañeros, por estamentos o por secciones de taller. Los elegidos formaron la *"Junta de representantes"*. En una segunda ronda de elección también directa fue nombrado un organismo más reducido, al que llamamos "Permanente de la Junta de representantes", compuesto por un miembro por cada 100 trabajadores. Tras la elección de estos organismos que tienen como funciones estimular la participación de todos en la actividad sindical, realizar asambleas, representar a sus compañeros, etc. , todos los enlaces y jurados presentaron su dimisión en la CNS. Tengo que añadir que todos estos compañeros son revocables por los que los eligieron.

**S. al P.**: *¿Cuáles son los resultados más positivos de esta Junta de representantes?*

**J.M.**: Lo más importante es haber logrado una unidad efectiva, voluntaria y democrática de todos los trabajadores, es decir, el haber conseguido un sólo eje de representación.

**S.al P.**: *La CNS os ha reconocido como representantes legítimos de los trabajadores. Pero ¿os consideráis dentro o fuera del vertical?*

**J.M.**: Por los criterios de elección y representación que hemos seguido y por nuestros objetivos de lucha, está claro que nos consideramos rotundamente fuera. En todo caso, forzar nuestra presencia en la UTT puede servir para meter una cuña en la CNS y posibilitarnos el transmitir nuestra experiencia a todos los enlaces así como coordinarnos con ellos. Si para la negociación del actual convenio la CNS nos ha aceptado como legítimos representantes es por que lo hemos impuesto.

**S. al P.**: *Señálanos con qué dificultades os encontráis.*

**J.M.**: Tenemos claro que mientras no haya libertades estas experiencias no estarán "legalizadas". Depende de la firmeza con que las llevemos a la práctica y de que se generalicen experiencias así en otras empresas el que se nos tolere más o menos. Tendremos, y las tenemos ya, dificultades ante los organismos oficiales. La propia empresa trata de recortarnos algunas garantías como la de abonar el tiempo empleado en las reuniones en horas de trabajo. Y existen también otro tipo de dificultades que vienen de algunos sectores de trabajadores que tratan de quitar importancia a esta experiencia, frenándola incluso.

**S. al P.**: *¿Se puede decir que constituís un "sindicato de empresa"?*

**J.M.**: Me parece una pregunta muy importante y mi respuesta es claramente que no. Asumimos muchas funciones sindicales y sobre todo la de la representación unitaria, pero no nos planteamos elaborar unos estatutos ni poner en pie una estructura sindical. Por otra parte, los compañeros organizados en algún sindicato siguen en él, aunque participen activamente en esta experiencia unitaria. Considero que el poner en pie un sindicato de empresa hecho y derecho nos llevaría a dividirnos respecto a los compañeros de otras empresas, a reducir nuestras luchas y reivindicaciones a nuestro propio marco. Sinceramente pienso que si nuestra orientación hubiera sido la de construir un sindicato de empresa no hubieran sido posibles los pasos de unidad que en la práctica hemos dado■



Iniciamos en este número de SERVIR AL PUEBLO la publicación de una sección fija, que aparecerá mensualmente, sobre la mujer. Sirva esta nota para anunciarla.

Son varios y de distinto orden los motivos que nos llevan a introducir esta sección. La prensa del M.C. —y principalmente su órgano central— refleja nuestras principales posiciones ante la lucha política de las masas, al tiempo que trata de recoger la problemática más sentida por el pueblo trabajador al que nos dirigimos.

Desde hace algunos meses la lucha contra la opresión de la mujer ocupa un puesto importante entre nuestras preocupaciones políticas. El auge de la lucha feminista en nuestro país, y una más justa comprensión por nuestra parte de las tareas que lleva consigo la lucha revolucionaria, no son ajenas a ello.

Aspiramos a edificar un Partido capaz de dar respuesta a los problemas de todos los oprimidos y, entre ellos, la mujer ocupa necesariamente un puesto de primera importancia. Porque su opresión es muy profunda y alcanza a todos los campos de la vida: familiar, política, laboral, social, sexual... Porque las mujeres representan la mitad de la población y no podrá considerarse libre una sociedad ni un pueblo que no ponga los medios para su total emancipación. Porque las mujeres encierran un enorme potencial revolucionario que sólo podrá ser encauzado por una alternativa que dé respuesta a sus profundos problemas.

En esta sección trataremos de denunciar las diversas situaciones de opresión que la mujer padece, hacernos eco de las luchas de las mujeres por sus reivindicaciones y derechos, exponer alternativas parciales que sean válidas para llevar adelante sus luchas. Para responder a estos objetivos necesitamos contar con la colaboración de todos los militantes y de forma especial confiamos en las aportaciones, críticas y comentarios que nos hagan llegar las mujeres que, dentro de nuestras filas o entre nuestras lectoras en general, tengan una especial preocupación por la causa feminista.

# El Sr. Gil-Robles hace escuela

**El Sr. Gil-Robles y Quiñones —una de las máximas figuras del Equipo Demócrata-Cristiano del Estado español— está dedicándose estos últimos tiempos a hacer toda suerte de sorprendentes declaraciones.**

**La última de ellas la ha hecho en Canarias. Sobre Canarias están recayendo sin parar gran número de desgracias, por lo que es seguro que la visita del Sr. Gil-Robles, y sus declaraciones, no habrán extrañado mucho. He aquí lo que dice la prensa que dijo: "Yo no puedo recomendar la abstención, porque yo no puedo recomendar la cobardía..."**

**El Sr. Gil-Robles tiene un sentido profundo de lo que significa la fidelidad a los compromisos. Así, su partido (la Federación Popular Democrática) firmaba el sabado 27 de Noviembre un documento en el que se aseguraba que, caso de no cumplirse determinadas condiciones, el referendum debería ser considerado ilegítimo. Pasa el tiempo, esas condiciones no se cumplen, y el Sr. Gil-Robles no sólo se olvida de aquello, no sólo se guarda muy mucho de señalar la ilegitimidad del referendum, sino que además se permite insultar a los que lo recuerdan —a los que lo recordamos— tachándonos de *cobardes*. Días antes, quizá para mostrar la variedad de su repertorio, nos había llamado *insensatos*. ¡Bien!**

**Seamos francos: estamos indignados, pero no sorprendidos. Con el Sr. Gil-Robles ya sabíamos a qué atenernos. Y no decimos esto en virtud de antiguas actitudes del personaje (cuyo historial, como es bien sabido, se pierde en la noche de los tiempos), sino en razón de hechos muy recientes. Por ejemplo, en razón de lo ocurrido tras el Congreso de su Partido, la primavera pasada. En aquel Congreso, la base del Partido que preside Gil-Robles votó en favor de su incorporación a Coordinación Democrática, una vez se hubieran cumplido determinadas condiciones. Las condiciones se cumplieron hace tiempo, pero aún es el día en que esperamos ver al Sr. Gil-Robles cumplir las decisiones del Congreso. Un demócrata.**

**Se dice que el Sr. Gil-Robles es un político *hábil*. Depende de lo que se entienda por "hábil". Quizá para algunos sea habilidad, por ejemplo, la doctrina que aportó hace poco su Partido a una reunión de la oposición, en lo referente a los Estatutos de Autonomía de las nacionalidades. Dijo en concreto que consideraba tan importantes esos Estatutos que bien podría calificarlos de *innegociables*, razón por la cual *¡no había que llevarlos a la negociación con el Gobierno!* (Nada por aquí, nada por allá).**

**Quizá a eso se le llame ahora "habilidad". Nosotros pensamos, sin embargo, que a los pueblos de las nacionalidades se les ocurrirán seguramente otros términos para calificar este curioso sistema de escamotear sus reivindicaciones.**

**El estilo este, en el que el Sr. Gil-Robles está demostrando ser maestro, va haciendo también su escuela. Hoy en día se puede decir que es todo un sector de la oposición (el de la llamada "oposición moderada") el que promociona políticos de esta suerte. Por decirlo brevemente: no parece que abunde la firmeza en los principios democráticos.**

**Así, el uno se permite escribir un artículo en el que, tras declararse firmísimo defensor de la ruptura democrática, añade que la "oposición no tiene objeciones de principio ante el referendum".**

**Así, los otros afirman un día que "no habrá negociación con el Gobierno hasta que éste cese la represión sobre las fuerzas democráticas", pasando diez días después, cuando la represión está muy lejos de haber cesado, a solicitar del Gobierno el inicio urgente de negociaciones.**

**Así, los de más allá dicen, mirando a la galería, que la negociación con el Gobierno tiene por objeto alcanzar la ruptura democrática, mientras en reuniones privadas reconocen considerar desde hace tiempo que "la ruptura es tan inviable como inevitable la reforma".**

**Para nosotros no se trata de lamentar que estas cosas ocurran.**

**De lo que se trata es de no mantener ficciones. De lo que se trata ahora es de que el pueblo trabajador sepa a qué atenerse con cada cual.**

